



## IRREDUCTIBLE, LA ELECCIÓN: MIER

# “Poder Judicial, sujeto a voluntad del pueblo”

AFIRMA QUE se cumplirá con la petición de la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de apertura al debate sobre la reforma



Vamos a darle cumplimiento expreso al mandato popular, que no quepa ninguna duda, porque es el mandato que nos dieron a los legisladores, pero hay voluntad política.”

**IGNACIO MIER**  
DIPUTADO DE MORENA



Creo que el final de un sexenio no es momento oportuno para la magnitud del debate que se requiere y para los cambios que se proponen y las consecuencias de los mismos.”

**RUBÉN MOREIRA**  
DIPUTADO DEL PRI



Reconocer a la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, en la que con gran apertura nos convocó a la mayoría de nuestro movimiento a escuchar a todos.”

**CARLOS PUENTE**  
SENADOR DEL VERDE



En lo que habremos de centrar el debate y nuestra argumentación es en no perder con un nuevo modelo la independencia y autonomía, que encontremos un punto medio.”

**JORGE ROMERO**  
DIPUTADO DEL PAN



POR XIMENA MEJÍA, IVONNE MELGAR Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

Los coordinadores parlamentarios de la mayoría en la Cámara de Diputados, Morena, PT y Partido Verde Ecologista cerraron filas para dejar claro que escucharán las opiniones sobre la reforma al Poder Judicial, pero "el mandato popular del 2 de junio" será la prioridad.

Al inaugurarse los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial en la Cámara de Diputados, el coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier Velazco, expresó que cumplirán con la petición de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de apertura al debate sobre la reforma presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, para la coalición es irreductible la petición popular de elegir a los ministros, magistrados y jueces que conforman el Poder Judicial.

"Con toda honestidad y de manera enfática, manifestar cuáles son para nosotros los irreductibles

que nos planteamos derivado al mandato popular que no podemos mentir ni traicionar, de tal manera, que la conformación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la reforma a la Judicatura Federal, la legitimidad democrática de quienes integran los distintos órganos del Poder Judicial deben de estar sujetos a la voluntad popular", expresó.

#### EL DATO

#### Posicionamiento

El PAN en San Lázaro dijo que buscarán un punto medio en la reforma al Poder Judicial para que atienda las demandas de justicia de la sociedad mexicana.

En su intervención, el vicecoordinador de los diputados del PT, Gerardo Fernández Noroña aseguró que la iniciativa presidencial "es una revolución al Poder Judicial". Fernández Noroña expresó que al pueblo se le debe dar el control de elegir mediante el voto popular a los integrantes

del Poder Judicial, como ocurre ya en los poderes Ejecutivo y Legislativo.

"Sí es una determinación tomada el 2 de junio por el pueblo de México, que nos ha dado el mandato de que se elijan los integrantes del Poder Judicial por el voto. Sí es un mandato el que se reduzca la Corte, que desaparezcan las pensiones vitalicias, que se ajuste al margen constitucional y que ningún funcionario gane más que el presidente de la República", enfatizó.

El coordinador de los diputados del Partido Verde Ecologista, Carlos Puente Salas, reconoció al parlamento como una iniciativa de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, que emplaza a los integrantes del movimiento de la 4T a escuchar.

#### CARRERA PROFESIONAL

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, destacó la importancia de que el impartidor de justicia tenga carrera profesional y salarios que les permitan su autonomía.

"No deseamos jueces con prejuicios y mucho menos improvisados. Los queremos de carrera judicial,

bien remunerados y con la certeza de que su trabajo puede ser una profesión de toda la vida y que al final de la misma gozarán de un justo retiro"

En su intervención, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, expresó que ante los resultados de la pasada votación federal, como opositores ya no se enfocarán en "señalar y descalificar" la reforma al Poder Judicial, en su lugar, habrá coincidencias, especialmente en fijar plazos de resoluciones.

"Nosotros no vamos a enfocar ya nuestro debate en señalar, en descalificar, nosotros queremos argumentar y que se escuchen nuestros argumentos, y los adelantaría de una manera muy breve, particularmente en esta reforma Judicial, hay cuestiones con las que coincidimos y habremos de coincidir, por supuesto que sí, claro que las hay, las anticipo. Hay una intención de que haya un plazo máximo para resolver los plazos judiciales, a favor, cuentan con el PAN", externó.

Ambos líderes de oposición destacaron la relevancia de mantener los equilibrios en el Poder Judicial.